



I LEGISLATURA

**Dip. Estrella Isabel
Guadarrama Sánchez**

morena
La esperanza de México

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES Y CONMEMORAR EL NATALICIO Y ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL INVESTIGADOR MUSICAL, MÚSICO, COMPOSITOR, ACTOR E INTERPRETE ÓSCAR CHÁVEZ FERNÁNDEZ

DocuSigned by:

Presidencia Mesa Directiva, Congreso CDMX - I Legislatura

5318C6AE94DA4FD...

DIP. MARGARITA SALDAÑA HERNÁNDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
DE LA CIUDAD DE MÉXICO, I LEGISLATURA
PRESENTE

Quien suscribe, **Diputada Estrella Isabel Guadarrama Sánchez**, integrante del Grupo Parlamentario Morena, en la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 13 fracciones IX, XV y 21 de la Ley Orgánica del Congreso; 99 fracción II, 100 fracciones I y II, 101, 118 del Reglamento del Congreso, todos ordenamientos de la Ciudad de México, someto a la consideración del Pleno de este Órgano Legislativo, la siguiente:

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES Y CONMEMORAR EL NATALICIO DEL INVESTIGADOR MUSICAL, MÚSICO, COMPOSITOR, ACTOR E INTERPRETE ÓSCAR CHÁVEZ FERNÁNDEZ, conforme a los siguientes:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 30 de abril del año en curso, la cultura y el arte de nuestro país, se llenó de luto, ya que el gran artista Oscar Chávez Fernández falleció a causa de complicaciones por el COVID-19; situación que ha motivado proponer al pleno de este Congreso, dar cauce a un reconocimiento por parte de la Ciudad, sus autoridades, sus habitantes y visitantes, para este gran artista, que influyó profundamente la vida social y cultural de nuestra ciudad.

El maestro Oscar Chávez fue uno de esos mexicanos que no requieren de mayor presentación para poder reconocer su amplio aporte a la cultura de nuestro país. Aun así, considero necesario hacer una remembranza de sus logros y acciones por



I LEGISLATURA

Dip. Estrella Isabel Guadarrama Sánchez

morena
La esperanza de México

las cuales es digno de recibir el reconocimiento propio de un mexicano sobresaliente en los ámbitos donde se desempeñó en vida y más aún que el próximo 20 de marzo es la fecha de su nacimiento, aniversario en el cual cumpliría 86 años.

Los mexicanos de hoy somos la expresión de una cultura milenaria, compartimos una misma historia, un espacio territorial común y reconocemos acontecimientos y personalidades a quienes honramos por la relevancia de sus actos en vida y que tienen que ver con la conformación del Estado, la Nación y la cultura que reconocemos como propia.

Como cualquier otro pueblo, hemos construido monumentos, mausoleos, hemiciclos, museos y realizamos constantemente toda clase de actos solemnes para enaltecer y mantener viva la memoria de nuestras mujeres y hombres ilustres con un sentido de responsabilidad histórica, porque sabemos que **un pueblo sin memoria está condenado a repetir los errores de su pasado.**

La partida física del maestro Chávez, acontecida el pasado 30 de abril de 2020 pasó como un suceso casi inadvertido. Dado que la situación actual de la nueva realidad en que vivimos, no permitió al pueblo de México rendir un homenaje póstumo, como lo merece la destacada figura de este gran músico, compositor, actor e investigador musical.

Reconocer la trayectoria, además de la valiosa labor cultural y social del maestro Chávez es una deuda que México tiene para con un hombre de las artes, que fue empático con causas sociales y el rescate de la música popular mexicana e iberoamericana.

Reconocer a Oscar Chávez Fernández, no es solo reconocer a un intérprete de música popular, es reconocer y dar lustre a la música popular mexicana en sí mismo; música que ha acompañado la banda sonora de la vida social y cultural de nuestro país. Las interpretaciones y composiciones en voz del maestro Chávez, han musicalizado la vida cotidiana de las y los mexicanos; canciones que han servido tanto para una serenata, como para mostrar solidaridad y empatía con algunas luchas sociales y así como rescatar tradiciones populares y no dejar morir composiciones musicales creadas desde el siglo XIX, que siguen vigentes y han tenido eco gracias a la labor del personaje que hoy buscamos distinguir, difundir y homenajear.



I LEGISLATURA

Dip. Estrella Isabel Guadarrama Sánchez

morena
La esperanza de México

Esas piezas musicales a las que me refiero van desde géneros populares vigentes en tiempos de la Invasión Francesa en México, con temáticas del momento histórico de aquel entonces, corridos de la época revolucionaria o música popular contemporánea de México y Latinoamérica.

Este acto de distinguir de manera póstuma al Oscar Chávez, implica reconocer creaciones artísticas y populares de los siglos XIX, XX y XXI, que son fiel testigo de un trabajo de rescate de letras, acordes y voz llenas de historia y de diversas regiones de México e Iberoamérica que dan cuenta de un trabajo “etno-cultural” y “etno-musical”, que, si el maestro Chávez no ha trabajado por su rescate, estarían en el olvido y este olvido es como olvidar nuestra propia historia.

Ese trabajo de rescate musical al que me refiero, el propio Oscar Chávez, lo refirió, de la siguiente manera en alguna entrevista:

“– ¿Se considera un antropólogo de la música de México?”

–No, pero he acudido a muchos antropólogos. Por supuesto yo estudio e investigo lo que pueda. La cantidad de información es mucha, y todo mundo tiene acceso, nada más hay que saber encontrarla. Hay muchas investigaciones publicadas de etnólogos, antropólogos, en fin.(1)

Dado que, por las circunstancias adversas de la actual pandemia, la Ciudad de México, sus habitantes y visitantes, no tuvimos la oportunidad de rendir homenaje y presentar los debidos respetos y honras a la memoria de este destacado artista.

En México y especialmente en esta Ciudad capital, ha existido desde hace mucho tiempo la “tradición” de rendir homenaje póstumo a importantes figuras de la vida artística y cultural del país. Así hemos visto como el pueblo de México ha honrado la memoria de grandes personalidades como la Actriz María Félix, Gabriel García Márquez, Mario Moreno “Cantinflas”, Chavela Vargas, Juan Gabriel, Octavio Paz, Carlos Fuentes y más recientemente, José José.

Sin embargo, como se ha hecho hincapié, el maestro Oscar Chávez, falleció a causa de la pandemia de COVID-19, es así que no se tuvo la oportunidad de poder homenajearlo pública y distinguidamente con los honores que su amplia trayectoria merecen.

Por eso considero de suma importancia y en observancia de las debidas medidas



I LEGISLATURA

Dip. Estrella Isabel Guadarrama Sánchez

morena
La esperanza de México

higiénicas y de salubridad necesarias en esta nueva normalidad, exhortar a la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, para que implemente las acciones necesarias, para que el Gobierno de la ciudad y sus habitantes, podamos homenajear y recordar públicamente, la vida y obra de Oscar Chávez Fernández. Así como fomentar y continuar con la divulgación de su investigación histórica musical, como un bien cultural, herencia del pueblo de México. Y como una manera de ejercer, los derechos culturales de quienes habitan o transitan por la Ciudad de México.

Biografía.

(1) <https://www.proceso.com.mx/414075/a-sus-80-oscar-chavez-festeja-18-anos-de-conciertos-en-el-auditorio-nacional>

El maestro Oscar Chávez Fernández, nació el 20 de marzo de 1935 en la Ciudad de México y murió el pasado **30 de abril**. Cursó estudios en la Escuela Teatral del Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

En el año 2011 fue galardonado con el Premio Nacional de Ciencias y Artes 2011 y en 2019 le fue otorgada la Declaratoria como Patrimonio Cultural Vivo, por el entonces Secretario de Cultura de la Ciudad de México, Dr. José Alfonso Suarez del Real.

Fue un intérprete, íntimamente ligado a la acción política e identificado desde los años sesenta con la canción de protesta que ha servido para acompañar diferentes movimientos sociales, como son el Movimiento Estudiantil de 1968, El levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), diferentes movimientos sindicales como son movimientos magisteriales y ferrocarrileros. Es así que podemos afirmar que la música interpretada por el maestro Chávez ha musicalizado estos movimientos sociales y políticos.

Con sus actuaciones a favor de estos movimientos y con sus canciones de protesta Óscar Chávez fue un artista que forjó conciencias en favor de la libertad en su más amplio concepto. Interpretando canción popular con temas sociales y de la vida cotidiana del México del siglo XIX, corridos revolucionarios del siglo XX, música del movimiento Latinoamericano de la trova y el canto nuevo, rescatando canciones de toda América Latina en sus diversos ritmos y temas del devenir del continente



I LEGISLATURA

Dip. Estrella Isabel Guadarrama Sánchez

morena
La esperanza de México

americano del siglo XX.

Mantuvo vigente su canto hasta los comienzos de este siglo XXI, en que dolorosamente falleció. Su gruesa voz, también nos deleitó con notables interpretaciones de canción romántica, tropical o bolero.

“El repertorio amplísimo de Chávez es producto de décadas de estudio, de búsquedas y hallazgos, de adentrarse en libros, cancioneros, encuentros con músicos de las más diversas regiones.”¹

En propias palabras del maestro Chávez, su trabajo de rescate musical se resume así:

“La información existe por fortuna; el trabajo es buscar las cosas, tener las antenas muy pendientes. Muchísimas no vienen en partitura”. Algo que hace de manera independiente porque, considera, hay pocos a quienes les interese adentrarse en este tipo de rescates. Sigo viendo con infinita tristeza que no les interesa la canción antigua popular... ni la cultura”.²

Esta faceta del maestro Chávez como investigador musical para rescatar la riqueza y diversidad de la música mexicana, lo llevo a presentar al público, canciones de regiones tan diversas, como Veracruz, Guanajuato, Guerrero, Nuevo León o Yucatán.

Fue de tal importancia su labor en favor del rescate de la historia musical de México que, creó un sello característico en su trayectoria y que sus colegas músicos e intérpretes reconocen con mucho entusiasmo. Su amiga y colega Gaudalupe Pineda tras su muerte mencionó:

“Óscar era un investigador incansable, divulgaba canciones que no se conocían, de anónimas, que están en la memoria colectiva. Ese legado es

¹ <https://www.elfinanciero.com.mx/after-office/oscar-chavez-y-su-lucha-por-el-rescate-de-la-musica-popular-mexicana>

² <https://www.elfinanciero.com.mx/after-office/oscar-chavez-y-su-lucha-por-el-rescate-de-la-musica-popular-mexicana>



I LEGISLATURA

Dip. Estrella Isabel Guadarrama Sánchez

morena
La esperanza de México

fundamental, él deja un acervo relevante para la Cultura de México y del Mundo"³

Este importante trabajo de rescate de la música popular lo llevó a obtener el Premio Nacional de Ciencias y Artes en el área de Artes y Tradiciones Populares, otorgado por la Secretaría de Educación Pública, en 2011.

El mismo Chávez destacaría sobre el rescate de música popular antigua:

"Siempre ha sido un terco afán rescatar del olvido las canciones que a nuestro modesto entender valen la pena ser recordadas", escribió Óscar Chávez en la presentación del álbum doble grabado en vivo en 1997 en Bellas Artes."

Esta vocación y terquedad por el rescate de la música lo llevó a cantar a muchas canciones de autores, entre los que figuraron creadores anónimos de la Guerra civil española, o del corrido mexicano y de temas que nadie quería cantar una vez pasado el furor de la nueva trova. Lo que denota un compromiso con el arte y la cultura, más allá del éxito comercial.

En la década de los años 70, grabó discos como "El Ahuizote" y "Parodias políticas", de corte social, "Añoranzas mexicanas", igual que en los años siguientes con ediciones como "Amorosas, divertidas y horrosísimas canciones de la Calaca Flaca", "Décimas topadas" o "Navidad mexicana". Este último, un disco para musicalizar la época navideña, que es una recopilación de cantos autóctonos interpretados con los instrumentos regionales.

En lo referente a su causa social, tuvo participación activa para conformar del Sindicato de Actores Independientes, un sindicato distinto a la Asociación Nacional de Actores (ANDA), que se encontraba íntimamente ligado al Partido Revolucionario Institucional (PRI), esto nos habla de su pensamiento y acciones en pro de la libertad. Lo cual lo llevo a recibir represalias para obtener más oportunidades de trabajo.

Apoyó activamente el movimiento estudiantil mexicano de 1968, interpretando canciones de protesta en manifestaciones, en apoyo a esa causa. Estas actuaciones formaron parte del documental "El grito" de 1968. Tras este contacto con el movimiento estudiantil, sus motivaciones artísticas se vieron inclinadas a la

³ <https://www.elsoldemexico.com.mx/gossip/oscar-chavez-rescato-la-musica-del-pueblo-quadalupe-pineda-5176836.html>



I LEGISLATURA

Dip. Estrella Isabel Guadarrama Sánchez

morena
La esperanza de México

interpretación de canciones con contenido social y político. Usando el arte y la cultura como un arma de lucha social. Dando a su canto un uso político, connotación que tendría su figura desde entonces.

Esa orientación social y política no cesó a lo largo de toda su trayectoria, el levantamiento del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), fue otro movimiento social en el que Oscar Chávez se declaró simpatizante, derivado de esa filiación, grabó el álbum "Chiapas" donde abordó temas concernientes a este movimiento guerrillero, además participó en la organización de conciertos en pro de la causa zapatista.

En la faceta actoral del maestro Chávez se destaca su participación en la película de 1966 "Los Caifanes" dirigida por Juan Ibáñez y escrita por el reconocido escritor mexicano Carlos Fuentes y el mismo Ibáñez, donde compartió créditos con actores de gran trayectoria como Enrique Álvarez Félix, Julissa de Llano, Sergio Jiménez y hasta Carlos Monsiváis. Esta película es digna de recordar en la trayectoria de Oscar Chávez, ya que este film dio un gran impulso a su carrera artística, ya que esta película fue de gran éxito.

Aun cuando su carrera actoral no fue tan basta como su trayectoria musical, el maestro Chávez logró trabajar en teatro, cine, radio y televisión con grandes personalidades de esas disciplinas, como los directores Luis Alcoriza, René Cardona Jr. o Rafael Baledón; y con actores de gran nombre como el reconocido Julio Alemán, Mauricio Garcés, o la actriz Angelica María.

Es reconocible que su trayectoria en los escenarios actorales, fue breve lo que resalta su vocación como melómano y siempre ocupado por el rescate del lenguaje musical, con sesgo hacia el rescate de "lo olvidado". Aun así su entrañable actuación en "Los Caifanes" le valió obtener la Diosa de Plata, otorgada por la Asociación de Periodistas Cinematográficos de México (Pecime), en 1966.

Finalmente, recordaré algunos de los ejemplos de la obra de Oscar Chávez para la cultura latinoamericana y la lengua castellana. Sin duda alguna su interpretación de la canción "Macondo" del peruano Daniel Camino que da ritmo y movimiento a la obra del escritor colombiano Gabriel García Márquez y su novela "Cien Años de Soledad". Dentro de su producción discográfica también se encuentra su principal y emblemático éxito "Por ti", que hasta el día de hoy es un clásico de las serenatas.



I LEGISLATURA

Dip. Estrella Isabel Guadarrama Sánchez

morena
La esperanza de México

El trabajo de Chávez fue por el sendero de la interpretación e investigación de canciones de tradición lírica y textos “olvidados” que poco a poco y generación tras generación se colocaron en el gusto popular contemporáneo, un ejemplo de ello son las canciones “La mariguana”, “Mariana”, “El charro Ponciano” o el “Corrido de Juan Cortina” que son coplas del siglo XIX.

En la vertiente de canción latinoamericana, destacan temas muy emblemáticos como la versión de “Hasta siempre” del cubano Carlos Puebla, referente a la figura del emblemático revolucionario Ernesto “che” Guevara; la gran chilena Violeta Parra también fue versionada por Chávez con la canción “Gracias a la vida”, además de poemas de autores latinoamericanos como el poeta cubano José Martí, dando voz a “La niña de Guatemala” o incluso algunos versos de Nezahualcōyotl señor de Texcoco o Andrés Henestrosa.

Tal ha sido la importancia de la trayectoria de Oscar Chávez Fernández que su labor cultural, artística y social, en vida obtuvo galardones como: ser nombrado, Ciudadano Distinguido de la Ciudad de México en 2016, un Doctorado Honoris Causa por la Universidad Autónoma del Estado de México en el mismo 2016 y ser reconocido como Patrimonio Cultural Vivo de la Ciudad de México por la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México, en 2019.

Si bien esta Declaratoria otorgada al maestro Chávez, no se encuentra mandatada por alguno de los marcos normativos vigentes en la Ciudad de México, este reconocimiento nos habla del valor y el alto grado de estima y honor que la Ciudad de México tuvo para este artista. Por lo cual es menester propio de las autoridades capitalinas el preservar su vida y obra, como una herencia de valor cultural incalculable y por esa razón debemos difundir su legado.

Y como patrimonio de la Ciudad de México considero necesaria la labor de conmemorar su natalicio, así como el rescate, preservación y difusión de su vida y obra para que aun tras su muerte, podamos seguir teniendo la oportunidad de reconocer su trayectoria a fin de continuar su trabajo de rescate de la cultura popular mexicana e hispanoamericana, que ha dado lustre a México en el concierto internacional.

FUNDAMENTO

PRIMERO.- Si partimos de la idea de que Oscar Chávez ha sido considerado



I LEGISLATURA

Dip. Estrella Isabel Guadarrama Sánchez

morena
La esperanza de México

patrimonio por parte de las autoridades de la Ciudad de México, como consta en la distinción pública que se le otorgo en el año 2019 y que además su expresión artística fue la música principalmente y la música se considera como expresión cultural inmaterial. Las autoridades de esta ciudad tenemos el mandato y deber de proteger, conservar, investigar y difundir ese patrimonio. Tal y como se estipula en la Constitución Política de la Ciudad de México, Artículo 8, Apartado 1, numeral 1, inciso d, que a la letra dice:

“d) Acceder al patrimonio cultural que constituye las expresiones de las diferentes culturas;”

Énfasis añadido...

Entonces la Secretaría de Cultura como autoridad en la materia, tendrá la importante labor de hacer respetar el mandato constitucional de hacer valer los derechos culturales en la ciudad como consta en el numeral 3 del ya referido precepto constitucional, en donde se menciona lo siguiente:

“3. Las autoridades, en el ámbito de sus respectivas competencias protegerán los derechos culturales. Asimismo, favorecerán la promoción y el estímulo al desarrollo de la cultura y las artes. Los derechos culturales podrán ampliarse conforme a la ley en la materia que además establecerá los mecanismos y modalidades para su exigibilidad”

Énfasis añadido...

y así como el Apartado D, numeral 5, de la misma constitución, que a la letra dice:

“El patrimonio cultural, material e inmaterial, de las comunidades, grupos y personas de la Ciudad de México es de interés y utilidad pública, por lo que el Gobierno de la Ciudad garantizará su protección, conservación, investigación y difusión.”

Énfasis añadido...

Y así poder garantizar cabalmente los objetivos mandatos en la Ley de los Derechos Culturales de los Habitantes y Visitantes de la Ciudad de México, que en su artículo 3 fracción X ordena:



**Dip. Estrella Isabel
Guadarrama Sánchez**

morena
La esperanza de México

X.-Garantizar el conocimiento y el acceso al patrimonio cultural tangible e intangible de la Ciudad;

Énfasis añadido...

SEGUNDO.- Que si además se interpreta que, la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México recientemente aprobada, en su artículo 2, ordena que la diversidad cultural es patrimonio de la sociedad y por eso se debe promocionar, difundir y proteger. Y el legado artístico y cultural de Oscar Chávez fue considerado como Patrimonio vivo en 2019 es misión de la Ciudad de México actuar en consecuencia. Y a continuación cito el precepto:

Artículo 2. La diversidad cultural es patrimonio de la sociedad y su preservación, promoción, difusión, protección y disfrute en la Ciudad de México corresponde a las autoridades, a las instituciones públicas y privadas, a las organizaciones de la sociedad civil y en general, a todas las personas habitantes y visitantes de la entidad, conforme a lo previsto en esta Ley y en otros ordenamientos aplicables.

Énfasis añadido...

En esta referida ley, en su Artículo 4, fracción IX, el Patrimonio Cultural se entiende de la siguiente manera:

“Artículo 4. Se entenderá por:

I al XIII...

IX. Patrimonio cultural: Los productos culturales, materiales o inmateriales, tangibles o intangibles que poseen un significado y un valor especial o excepcional para un grupo social determinado o para la sociedad en su conjunto, y por lo tanto forman parte fundamental de su identidad cultural.

Énfasis añadido...

Es así que, si miramos la producción artística del maestro Chávez, como productos



I LEGISLATURA

Dip. Estrella Isabel Guadarrama Sánchez

morena
La esperanza de México

que poseen las características citadas en el anterior artículo referido, comprenderemos que, como se ha venido afirmando y en conjunto con la visión del Gobierno de la Ciudad de México al otorgar a Oscar Chávez la “*Declaratoria de Patrimonio Cultural Vivo*” en 2019 reafirmamos el compromiso en pro del resguardo, protección difusión y fomento de su vida y obra en tanto que su obra forma parte de la identidad cultural, entendido como se define en la Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México.

CUARTO.- Que en la recientemente aprobada Ley de Fomento Cultural de la Ciudad de México, en su artículo 17, fracción V La Secretaría de Cultura es el órgano del gobierno con la tarea de:

“Artículo 17. Corresponde a la Secretaría de Cultura:

V. Realizar las acciones necesarias para promover, preservar, catalogar, divulgar y fomentar las diversas manifestaciones y expresiones culturales y artísticas en la Ciudad, así como realizar las investigaciones pertinentes para un mejor conocimiento de aquéllas;

XIV. Fomentar festivales, certámenes, ferias, conciertos, exposiciones y demás eventos culturales en la Ciudad y promover a través de los medios masivos de comunicación la difusión de estos eventos;

XV. Realizar de forma gratuita eventos, festivales, ferias, concursos, exposiciones y otras actividades análogas que fomenten la diversidad de las manifestaciones culturales en la Ciudad promoviendo el uso democrático de los espacios públicos;

Énfasis añadido...

Es así que, que la Secretaría de Cultura cuenta con las facultades y libertad de realizar los homenajes póstumos de la forma en la que consideren más pertinente y de acuerdo a sus capacidades presupuestarias.

Ya que reafirmo la música, las letras que recuperó de la historia, el canto, las interpretaciones y las actuaciones de Oscar Chávez constituyen el legado y herencia artística al cual me refiero. Son un compendio de producción artística que



I LEGISLATURA

**Dip. Estrella Isabel
Guadarrama Sánchez**

morena
La esperanza de México

caracteriza por su "expresión simbólica" donde encontramos maneras de concebir procesos políticos, sociales y la cotidianidad de la vida en la Ciudad de México, en el país entero y en Iberoamérica porque no admitirlo; así como en la transformación de México encarnada en la Revolución Mexicana a través de sus corridos recuperados e interpretados por Chávez.

En sus coplas de origen español, encontramos una interpretación de la guerra civil española o en sus canciones identificadas como canto nuevo, escuchamos el canto a la libertad, a la justicia y a la crítica social, características inherentes de los movimientos sociales de mediados del siglo XX, que transformaron la identidad de la sociedad mexicana y que adoptaron diferentes artistas Latinoamericanos para musicalizar las luchas de sus propias regiones. Estos claros ejemplos, nos muestran la importancia del patrimonio cultural que nos legó el maestro Chávez.

En mérito de lo expuesto, someto a la consideración del Pleno de este Honorable Congreso, la presente Proposición con Punto de Acuerdo de urgente y obvia resolución, bajo el siguiente:

IV. RESOLUTIVO

ÚNICO. SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE CULTURA DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA REALIZAR LAS ACCIONES PERTINENTES Y CONMEMORAR EL NATALICIO Y ANIVERSARIO LUCTUOSO DEL INVESTIGADOR MUSICAL, MÚSICO, COMPOSITOR, ACTOR E INTERPRETE OSCAR CHÁVEZ FERNÁNDEZ.

ATENTAMENTE

DIP. ESTRELLA ISABEL GUADARRAMA SÀNCHEZ